

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA: Apartado número 11.

FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección telegráfica ADELANTADO

Las informaciones, noticias, y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta: SAN AGUSTIN, 7 TELÉFONO NÚMERO 25

Gran feria de toda clase de ganados EN ZARZUELA DEL MONTE (SEGOVIA) en los días 1, 2 y 3 de Noviembre próximo

Fue inaugurada el año 1919, siendo grandísima la concurrencia de vendedores y compradores, por lo que es de esperar sea una de las mejores que se celebran en pueblos de su clase. El Ayuntamiento de este pueblo, deferente con los forasteros que acuden a la feria, ha dispuesto no exigir derecho alguno por el puesto que con sus ganados ocupen en el Teso, ni por los pastos que puedan aprovechar en los terrenos de propios. Para solaz de los concurrentes, se celebrarán bailes públicos y funciones de teatro. Existen servicios de automóvil y coches diarios de Avila a Segovia y viceversa. Zarzuela del Monte a 18 de Octubre de 1920.—El alcalde, **Alfaro de Andrés.**

Crónica financiera de Madrid

La crisis económica porque venía atravesando Cuba a causa de la baja experimentada por el azúcar, se ha traducido en una moratoria concedida por el Gobierno de la República para el pago de cincuenta días, para la clase de pagos. Tal resolución gubernamental viene desde luego para evitar probables quiebras, o ficticias, que se esperaban en la escuela de otras habidas anteriormente, y que han sido una de las principales causas del crítico estado económico actual del país, pero agrava en cambio la situación del extranjero, pues numerosos fabricantes y exportadores españoles que en tan gran escala acostumbraban a trabajar el mercado cubano, están comprometidos de momento por sus intereses, ya que lo menos que puede sucederles es que tengan que abandonar bastantes miles de pesetas en concepto de intereses correspondientes a los días que dure la moratoria de referencia y el actual estado de anomalía económica. El país cubano atraviesa desde hace varios meses una de las más pesadas crisis económicas que registra en la historia de sus finanzas, como consecuencia del exceso de riqueza obtenida durante los años de guerra. La enorme baja en el precio del azúcar, baja que con gran patriotismo trataron de contrarrestar con su política pecuniaria, no sólo el Banco

Internacional, primera y quizá no única víctima de la crisis actual, sino todos los Bancos y banqueros cubanos, así como los principales hacendados y capitalistas. Como es lógico, esta situación de Cuba ha repercutido intensamente en los mercados bursátiles españoles, siendo los valores azucareros los que más afectados se han sentido, hasta el punto de que las acciones preferentes de la Azucarera general descienden hasta 158, influyendo también la tasa del azúcar recientemente decretada. Los ferroviarios se van tranquilizando, habiendo producido excelente impresión el acuerdo del Gobierno relacionado con la compra de material por las Compañías de Ferrocarriles, pues se estima que éste es el primer paso hacia la elevación de tarifas que será un hecho, bien por acuerdo de las Cortes, bien por resolución ministerial, en todo caso. Los valores del Estado y municipales, bastante firmes, sosteniéndose algo más difícilmente los bancarios, y las obligaciones, que han cobrado estos días el cupón en su mayor parte, se hacen con la baja conseguida. Las divisas extranjeras muy indecisas terminan con ligero aumento sobre la anterior semana. El dinero abunda en la Bolsa, y los deseos de trabajar son grandes, pero falta que se presente oportunidad para meterse en harina. **RICARDO SUAREZ MARTINEZ** Redactor-jefe de *El Financiero*.

Noticias militares

ARTILLERÍA
Se destina a la Comisión de Inspección de Artillería al Comandante **Ricardo Prol de Hidalgo**.
Vuelvo al servicio activo el capitán don **Eduardo Barea**.
Asiéndole a capitanes de la reserva, los tenientes de la misma don **Juan Oviedo**, don **Juan Llorens**, don **Pedro Sognes** y don **Mateo...**

PROXIMA ASAMBLEA

Contra la carestía de la vida
Se ha recibido una circular suscrita por todas las Sociedades obreras y de profesionales, Federaciones, Colegios profesionales, Federación patronal, Cooperativa Cívica y demás organismos de la ciudad de Salamanca, invitando a los señores organizados, a la clase obrera y a los empleados de todos los sectores, y a cuantos, viviendo de su trabajo, afrontan con dificultad las necesidades actuales de la vida, para que concurren en todas las poblaciones españolas una Liga contra la carestía de la vida, y concurran a una Asamblea que se celebrará en Madrid, a la fecha y sitio que haya de determinarse, a fin de presentar al Gobierno las conclusiones que condensan las aspiraciones y el clamor de un pueblo que trabaja, produce y no puede consumir lo preciso para continuar viviendo y consumiendo. Las adhesiones deben dirigirse a la Comisión Obrera de Salamanca.

MEDINA DEL CAMPO

Detención de monederos falsos
Medina.—Han sido detenidos por la policía, Juan San Segundo Expósito, de 32 años, natural de Avil, de oficio corderero ambulante, y su amante Paulina Pérez Pastor, de 24 años, soltera, natural de Rinososa, por delicarse ésta a satisfacer las compras que realizaba en los comercios de esta ciudad, con duros y billetes falsos de cien pesetas de la serie B. Los dos amantes han ingresado en la cárcel a disposición del Juzgado de Instrucción. **CORRESPONSAL**

Ampliación de plazo para las cuotas militares

Hoy se publicará una disposición ampliando hasta el 17 de Noviembre, improrrogablemente, el plazo de abono de los segundos y terceros que se han retrasado en el ingreso en la Hacienda, así como el derecho a mejorar los beneficios de mil a dos mil.



Esoribe un diario:
«Las últimas noticias recibidas en Madrid acerca de los conflictos sociales, no acusan novedad.»
Y A B C, en su número de ayer, encajea una sección con los siguientes epígrafes:
«Otros dos crímenes sindicalistas en Barcelona.—Huelga general en Burgos.—Dos petardos en Zaragoza.—El paro en La Coruña y El Ferrol.—Otras huelgas...»
Digamos nosotros con el conda don Gil, de «El molinero de Salsiza»: «¡La alegría reina en esta casa!»
De colaboración:
Hablaste, Juana, con tu primo Pepe y hablaste, al parecer, de cosas graves; y eso ya sabes que me gusta poco, ¡caracolitos!
Soy perro viejo, aunque parezca joven, y sé salir muy bien del compromiso; cuando diviso moros en la costa tomo soleta.
Dile a tu primo que, si quiere, cargue con toda tu virtud y tu hermosura; y aunque perjura, Dios sea contigo. **Dominus tecum!**
Va a presentarse al público un circo de Nueva York un gigante que mide dos metros 33 centímetros de altura... (Casi la misma de Pablito).
Un joven francés que come diariamente dos docenas de huevos y dos kilos de medio de carne...
¿Y hay patrona que cargue con su persona? Porque son tragaderas... ¡patrona!
De política...
De política, nada entre dos platos. Apenas si la atención publica para mantener en las cuestiones de Gobierno. Los partidos se aprestan a la lucha, y en Gobernación se está engrasando poco a poco, a fin de que en su día no ocurra un...

VILLAGONZALO DE COCA

La escuela nacional
Se nos comunica del referido pueblo, que la escuela nacional del mismo es un local de tan pésimas y deplorables condiciones higiénicas, que su funcionamiento constituye un verdadero peligro para la salud del maestro y de los niños. Hacinados éstos como en una pocilga, sin luz ni ventilación, sin capacidad ni superficie, es imposible mantener la disciplina ni desarrollar el plan de enseñanza. Trasladamos el ruego a las autoridades correspondientes, para que no consentan tan deplorable abandono, empleando los medios energéticos y radicales que tienen a su alcance. Hace constar nuestro comunicante como dato de importancia, que el referido pueblo tiene un depósito de dos mil duros para la construcción de escuela y casa para el maestro, pero las obras no empiezan nunca.

Para la entrada del nuevo obispo de Segovia

Se siguen haciendo preparativos para la entrada en Segovia de su nuevo obispo don Manuel de Castro Alonso. Han comenzado a levantarse los arcos en los diferentes sitios de la calle Real, aunque el tiempo dificulta bastante la construcción. El alcalde dictará un bando invitando al pueblo a que acuda a recibir el domingo al prelado de esta Diócesis. Dicen de Valladolid que la iniciativa de acompañar al nuevo obispo de Segovia en su entrada solemne en aquella ciudad, ha conquistado innumerables adhesiones. Hay grandísima animación para hacer el viaje con el ilustre prelado vallisoletano en el tren especial que se ha preparado. Es ya muy grande el número de inscripciones. Ventrán, desde luego, nutridas representaciones del Ayuntamiento y la Diputación, todas las primeras autoridades, comisiones de las diversas asociaciones religiosas y muchas señoras. Segovia sabrá dispensar un cordialísimo recibimiento a los vallisoletanos. **El nuevo prelado y la colonia vallisoletana** Se ruega a todos los vallisoletanos residentes en Segovia que el próximo domingo, a la hora de la recepción, procuren reunirse en uno de los ángulos del Palacio Episcopal con objeto de subir juntos a besar el nudo de su Invisibilisima el doctor don Manuel de Castro Alonso, con motivo de hacer su entrada solemne en ese día.

Boletín Oficial

Vacante de peón guarda
El día 10 del próximo Noviembre se celebrarán en el Distrito Forestal de Segovia los exámenes para proveer una plaza de peón guarda que existe vacante. **Oposiciones en el Cuerpo de Vigilancia**
Se publica la convocatoria para las oposiciones de aspirantes en el Cuerpo de Vigilancia y el programa para las mismas. **Vacantes**
Se hallan vacantes los cargos de secretario propietario y suplente del juzgado municipal de Madrona.

Trenes suprimidos

Han sido suprimidos los trenes expresos 3 y 4, entre Madrid y Hendaia, que circulaban por la línea de Segovia.

UNA REAL ORDEN

Los débitos de contribuciones
Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una Real orden disponiendo que la petición del retrato a que alude el artículo primero de la ley de 11 de Mayo último, puede ser formulada no sólo por los contribuyentes dueños de las fincas que se adjudicaron a la Hacienda en pago de sus débitos de contribuciones, sino también por las personas que ostenten legítimamente la representación y derechos que a aquellos correspondieran, debiendo entenderse que el plazo para solicitar el retrato terminará el 11 de Noviembre próximo, día en que se cumplen los seis meses concedidos al efecto por la citada ley.

A los secretarios de Ayuntamiento

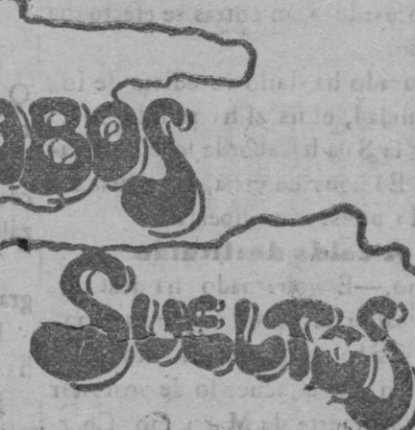
Como soldado de fila, como diría el señor Montero Ríos si viviese, o como cabo de escuadra, como dice en un muy bien escrito artículo en el *Consejo Superior de Protección a la Infancia* nuestro compañero y querido amigo mío y paisano don Aureliano Pérez, el secretario de Ayuntamiento (Valladolid), dirigió esta carta abierta a todos los secretarios segovianos. Dejo a un lado el cargo de vicepresidente de la asociación provincial, por que desde luego a la actual Junta directiva se le tiene en entredicho, y a juzgar por sus apariencias la Junta como tal no hace absolutamente nada, si bien es cierto que los asociados como tales hacen muchos. Durante el año último se ha notado en España un movimiento bastantísimo grande entre los secretarios de Ayuntamiento en favor de nuestras reivindicaciones, llegando en algunas provincias como la de Salamanca a anunciarse la huelga para todas las regiones. Varios diputados a Cortes y senadores contándose entre estos el señor Cano de Rueda, nuestro paisano, han recogido nuestras quejas y las han hecho llegar al Gobierno de la nación. Compañeros de buena voluntad han aprovechado ese movimiento y entre todos se llegó a conseguir que por los señores Ruano y Luna Pérez, ex subsecretario de Gobernación y ex director de Administración local inclinaron el ánimo del señor Bergamín, entonces ministro de la Gobernación, a proponer al Consejo de ministros una organización del cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento. Por gracia los cambios de la política nos han puesto en el trance de perder el terreno ganado a fuerza de muchos sudores. Ya no están en el Gobierno ni Bergamín, ni Ruano, ni Luna Pérez, pero no se han roto las avanzadas de nuestros guerrilleros y ahí tenemos a Ruano, secretario de Madrid; Valdívieso, de Valencia; Orellana de la Cruz, de Baena; Pérez de Gomezmarzo y otros muchos, peleando sin descanso para reconquistar lo perdido en el cambio político. No creo difícil que el

Peticiones de los maestros

La Comisión permanente de esta Asociación Nacional ha presentado al ministro la nota siguiente: «Las escuelas de nueva creación deben anunciarse en el concurso general de traslado, para que puedan ser solicitadas por los maestros en ejercicio, ya que por los años de servicios deben tener más derecho a ellas que los que han de ingresar por oposición. También es de justicia que los maestros que adquirieron la plenitud de derechos al amparo de las disposiciones vigentes, se les considere para los efectos del escalafón como ingresados por oposición, desle la fecha en que adquirieron la plenitud de derechos.»

CONCURSO INTERESANTE Consejo Superior de Protección a la infancia

El 31 del actual termina el plazo para la admisión de instancias relacionadas con el noveno concurso de premios de protección a la infancia, cuyas bases son: Primer. Premio Tolosa Latour: 1.000 pesetas a la mejor Memoria sobre «Los Sinatorios marítimos para niños escrofulosos y el doctor Tolosa Latour». Segundo. Cinco premios de 200 pesetas a los médicos rurales que más se hayan distinguido en su labor por la infancia. Tercera. Premios de buena crianza. Quince premios a las madres que mejor hayan criado a sus hijos. Cuarta. Un premio de 500 pesetas, cinco de 200 y dos de 250 a maestros y maestras. Quinta. Diez premios de 100 pesetas a matrimonios y viudas pobres que tengan más de seis hijos menores de catorce años. Sexta. Seis premios de 200 pesetas a personas que hayan salvado la vida de algún niño. Séptima. Diplomas de honor a fundadores de instituciones benéficas (Real orden de 20 de Junio de 1920, *Gaceta* del 24).



entorpecimiento, la máquina electoral.
ACA no se sabe nada todavía. Sin embargo, ya corren por ahí novelas... por entregas.
Se hila muy delgado.
Y hasta la gente más tonta tiene ya per descontento el que por lo más delgado se rompe siempre la cuerda.
Dice La Voz, de Cáceres, que don José de la Ordiaga ha publicado un libro muy curioso que lleva por título «Ande el movimiento... y anda... ¡Anda la Ordiaga!»
Juan Franquenza, el revisero de toros de El Debate, escribe el martes último, ocupándose de la corrida celebrada en Madrid el día 17:
«Cielo encapotado, fresca ventolina, reino del abrigo o la gabardina, pero no de la fiesta taurina.»
¿Y éste es Juan Franquenza? Pues con franqueza, Juan: deja la vihuela. La tocas casi peor que mi vecino.
Un amigo nuestro, a cuyo nombre y apellido corresponden las iniciales J. R., ha perdido en la vía publica un paraguas. La empuñadura de éste andaba un poco floja, y de ella le llevaba colgado ayer, bajo el gabán, en el bolsillo de arriba de la americana.
Su sorpresa fue grande cuando al llegar a su casa notó la falta del paraguas.
J. R. lo anuncia por conducto nuestro, a fin de que el que lo haya encontrado se sirva pasar por la Administración de este diario. Donde se le hará entrega del puño.

Instrucción pública

Oposiciones
El tribunal de oposiciones a ingreso en el Ministerio en escuelas nacionales de niños ha convocado a los señores opositores aprobados en el primer ejercicio a continuar el segundo el día 27 del actual, en la Universidad central, debiendo presentarse en ese día los números del 1 al 10 inclusive. **Aprobados**
Entre los aprobados en el primer ejercicio figuran nuestros paisanos don Francisco Alvarez, don Pablo Andrés, don Pablo Artanz, don Alfredo Robledano, don Teobaldo de Fuentes, don Leopoldo Argüello, don Benito



Aribas, don Julián Aribas, don Isidro Barzán, don Bernabé Borreguero, don José Calle, don Cesáreo Cruz, don Benito Gilindo, don Mariano Gutiérrez, don Felipe Herranz, don Mariano Loreajo, don Alejandro Laguna, don Enrique Magaña, don Emilio Mateanz, don Lucas Mateanz, don Eleuterio Merino, don Guillermo Pechorromán, don Roque Sanz, don Laurente Velasco y don Mariano Yust. **Desestimados**
La Dirección general ha desestimado las peticiones formuladas por los maestros de Coca y Arroyo de Cuellar, don Casimiro Cisneros y don Fernando Merino sobre mejoras de clasificación en las series del Esc. León.

MONTES, Fotografo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparatos de la casa

Pastillas

TOS REBELDE, BRONQUITIS ASMA, ENFISEMAS CATARROS, PULMONES, ETC.

He aquí los alimentos integrados de tan maravillosas pastillas:

Tribol. Troma. Fench. Metam. Oxizint. Anti. Nio. T. Nici. on Zuch. y Exicp.

Son una maravilla dentro de la Terapéutica moderna, por lo que los más afamados doctores del mundo, recetan siempre para las afecciones de las vías respiratorias, haciéndoles salir siempre airosos de su cometido por ser lo más moderno, racional y científico. —Son el consuelo infalible para los que pasan las noches prees de aquella *Pes ronca* que produce vértigos, dolor de cabeza y que se acerca que afilado ouchillo desgarra sus entrañas, *calmándolas abrumando.* —Hace cesar en el acto la terrible tos focación que crispas sus miembros de ira impotente al notar la falta de aire en sus *broncos y pulmones* produciendo estridentes silbidos, haciéndolos penetrar en ellos corrientes impetuosas de aire vivificador que los vuelve a la vida, flocificando sus mucosas, descongestionándolas y haciéndoles expectorar. Evitas los catarros y pulmonías y con el preventivo infalible, acortando grandemente sus convalecencias.

Poderoso desinfectante y gran preventivo contra la gripe.

Si queréis curaros, sedid, exigid siempre **PASTILLAS ALEMANAS SWANTER** a 1,50 pesetas en todas las farmacias.

Depósito Central: Boquerías, 47 **BARCELONA**

ALEMANAS

del Profesor

Swanter

de Berlín

Desconfiad de una burda imitación que con el nombre de Ghunteras se han hecho


Viven en Córdoba, Farmacia de Fuentes, Duques de Hornachuelos 10

CANAS

LA HIGIÉNICA
AGUA VEJEVAL DE
Arroyo

Es infalible e inextinguible: se muestra en la piel al instante.

40 AÑOS DE ÉXITO



Se vende en Perfumerías y Droguerías de España y América.

y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 13 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Constanza, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Mercados

SEGOVIA	
Trigo, 28 pesetas fanega	
Cebada, 15 id. id.	
Centeno, 20 id. id.	
ARANDA DE DUBRO	
Trigo, a 29,50 pesetas las 24 libras	
Centeno, a 21,25 id. las 14 id.	
Cebada, a 15,50 id. la fanega.	
Avena, a 11 id. id.	
Yeros, a 18,50 id. id.	
Algarrobas, a 18 id. id.	
Lana sin lavar, la arroba, a 25 pesetas	
MEDINA DEL CAMPO	
Trigo, 25,50 pesetas la fanega	
Cebada, 15,00 id. id.	
Centeno, 21,50 id. id.	
Algarrobas, 15,75 y 16,25 idem.	
VALLADOLID	
En los almacenes del detall (trigo) el precio corriente bueno se paga a 120 reales las 14 libras.	
Centeno, 96 reales id. id.	
Cebada, 62 id. id.	
MADRID	
MERCADO DE GANADO PARA CARRO	
Vacas, arroba, de 170 a 172 reales.	
Toros, idem, de 166 a 172 idem.	
Carneros, 3,30 y 3,35 pesetas kilo.	
Corderos lechal, 3,35 y 3,40 idem.	
Terneros de Castilla, de 240 a 250 idem.	
AREVALO	
Trigo, 51 pesetas la fanega	
Cebada, 66 id. id.	
Centeno, 22,50 id. id.	
Algarrobas, 16,50 id. id.	
CANTALEJO	
Trigo, 26 pesetas la fanega.	
Cebada, 14 id. id.	
Centeno, 24 id. id.	
Algarrobas, 16,50 id. id.	
PEÑAFIEL	
Trigo, 104 reales fanega.	
Centeno, 78 id. id.	
Cebada, 54 id. id.	
Avena, 32 id. id.	
CUELLAR	
Trigo, 28,50 pesetas la fanega	
Cebada, 15 id. id.	
Centeno, 25 id. id.	

F. AVERLY

MAQUINARIA

Oficinas y almacenes, Calle Delicias, 2

MADRID

PREMIADO

EN LA

EXPOSICION DE INGENIERIA

MADRID, 1919

La Unión y el Fenix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital Social: 12.000.000 de pesetas afectivos completamente desembolsados

Agencias en todas las provincias de España Francia, Portugal y Marruecos

56 años de existencia

Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendio
Seguros de valores. — Seguros contra accidentes

SEGUROS MARITIMOS
Subdirector en Segovia **Don Celestino Pasagali** Plaza Mayor, 4 PLANTA BAJA

VINO DE PEPTONA

ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, mal digestión, anemia, etc. Pídese en farmacias y en la del autor, Lord 12, Madrid.

Ampollas Omega

Para fabricar licores y jarabes refrescantes

Puede fabricarlos el consumidor facilísimamente, según instrucciones que acompañan a cada ampolla. El producto resulta de exquisita finura y muy económico. A cada ampolla acompaña elegante etiqueta para rotular la botella donde se envase el licor. Tenemos ampollas para fabricar Ajenjo, Anísido Francés y Holandés, Benedicto XV, Ginebra, Kumel, Kirsch, Marrasquino, Néctar amarillo y verde, Pipermin, Rom, Kingston y Whisky. Cada ampolla da un litro de licor y se venden: Caja de una ampolla, UNA peseta. Caja de 10 ampollas, 7 pesetas. De jarabes refrescantes tenemos para elaborar, jarabe de Frambuesa, Fresa, Grosalla, Limón, Naranja, Piña y Plátano al precio de 0,75 caja de una ampolla, y 5 pesetas caja de 10. Pueden también prepararse con estas ampollas, helados, refrescos, confituras, caramelos, dulces, etcétera, etc. Pídanse en las buenas tiendas de comestibles, Bares de España y América. Los comerciantes que deseen vender estos productos, diríjanse a **don Manuel Benedicto, Hermosilla, 62. — Madrid.**

SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto

Limon, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con traheros para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Caripano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, aranceando y haciendo las escalas de Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, o sea: Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 16 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y Diciembre; para Port-Saïd, Suez, Ceilán, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por tránsito para y de los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Málaga (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa Occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de la ida.

LINEA DE BRASIL PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Rio Janeiro, Montevideo

FOLLETIN DE EL ADELANTADO 65

Consecuencias del vicio

tenía nada que temer, conociendo de antemano, salvo el veredicto, todo lo que allí iba a suceder, asistió por no atreverse a dar una negativa a la duquesa.

—Basta a veces tan poco para hacer nacer una sospecha... Cuando entró el reo, de cuya absoluta inocencia estaba segura, necesitó desplegar una energía sobrehumana para atreverse a hacer lo que todo el mundo: mirarle.

Laurent Desmarets estaba descolorido, pero sereno. Respondió con voz firme a las preguntas del presidente. No había en él nada de jactancia, pero había logrado vencer la debilidad de su carácter. Había caído sobre él una desgracia horrible y la aceptaba con la resignación de un hombre honrado, así como su mujer la había aceptada con la resignación de una cristiana. Los dos confiaban en que la justicia no se engañaría siempre.

El presidente procedió al interrogatorio y al decir «hasta estos últimos años habéis sido un hombre de honor», el barón Desmarets replicó vivamente:

—No he dejado de serlo nunca.

—No del todo —respondió el presidente;— no en la gestión de los intereses que os habían sido confiados.

—Pero, señor —interrumpió el acusado,— si alguien es responsable de eso, será la justicia, que me ha arrancado de mi casa cuando mi presencia era indispensable, en momento en que caían sobre mi desgracias imprevistas e inesperadas. Si mi casa de banca está próxima a quebrar, la falta es vuestra, no mía.

Al hablar así levantaba la voz, dirigiéndose a los jurados, entre los cuales suponía que habría comerciantes que, como él, habían tenido que combatir contra las dificultades de la vida del comercio; contra las afortunadas de todo género, contra las quiebras en que se había mezclado, a pesar suyo.

—Vuestro abogado os defenderá —le dijo el presidente.

Debo explicar a los señores jurados cual era vuestra situación antes del crimen de que os acusa. En vuestros libros no aparece ninguna irregularidad durante los primeros años, durante los cuales habéis dirigido solo la casa de banca fundada por vuestro padre; realizabais beneficios modestos con rigurosa honradez... Cambiastels de pronto cuando os fué confiada la fortuna de vuestras sobrinas las señoritas de Saint-Hermond.

—Por la voluntad expresa de su tía.

—Sí. La fortuna de vuestra tía procedía de nuestro padre, que la asoció a sus beneficios, y estaba convenido entre los dos, según resulta de vuestras declaraciones y de las de vuestro notario, dejaros la casa de banca, que constituía una especie de mejora, y que ella, para compensar esto, dejaría su fortuna a su sobrina, es decir, a vuestra desgraciada hermana...

—No toda su fortuna —rectificó Desmarets:— mi padre deseaba únicamente que mi tía mejorase a mi hermana, como él lo había hecho conmigo. Por lo demás, mi tía tenía gran cariño a mi hermana y resolvió desde luego dejarle los tres mil'ones que poseía; pero abándose casado con su hermana contra su gusto, contra nuestro gusto, varió de propósito y dejó su fortuna a las hijas de mi hermana. Y como esta fortuna estaba en mi casa, manifestó formalmente su voluntad de que no pudiera retirarse hasta la mayor edad de estas niñas. No tenía ninguna confianza en el marido de mi hermana, mientras que en mí la tenía absoluta...

—Confianza que no habéis justificado hasta el fin —dijo el presidente.

Y después, dirigiéndose a los jurados:

—Los negocios del Barón Desmarets marchaban mal desde hace dos años. Me apresuré a declarar que no siempre por culpa suya, y que ha sufrido los contratiempos de las quiebras y de la crisis del mercado parisién. En vez de buscar el desquite en especulaciones aventuradas, lo cual hubiese sido un medio censurable, ha recurrido a un medio más censurable todavía: el exámen de sus libros ha demostrado que había hecho uso de este depósito, que debía ser para él el más sagrado de todos, de la fortuna de sus sobrinas, de la cual han desaparecido cerca de

DENTADURA PERPETUA

POR EL LICOR DEL POLO



Una dentadura es su firma que el licor del polo transporta a la boca.